

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2012-4879 *Información pública de solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas de la fuente La Roble en Requejas, Colio, Cillorigo de Liébana. Expte. A/39/08339.*

Peticionario: Jesús Antonio Duque Gómez.
N.I.F. número: 13928791 Z.
Domicilio: Colio 39584 Cillorigo de Liébana (Cantabria).
Nombre del río o corriente: Fuente La Roble.
Caudal solicitado: 0,035 l/seg.
Punto de emplazamiento: Requejas, Colio.
Término Municipal y Provincia: Cillorigo de Liébana (Cantabria).
Destino: Usos ganaderos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,035 l/s de la fuente La Roble en Requejas, Colio, término municipal de Cillorigo de Liébana (Cantabria), con destino a uso ganaderos.

La captación se realizará mediante una arqueta desde la que se conduce el agua a través de una tubería de goma de $\frac{3}{4}$ de pulgada y 215 m de longitud hasta un depósito de 1.000 l. con flotador desde el que se conduce el agua a un bebedero metálico de un solo seno de 20 cm. de diámetro y sistema automático de llenado, donde los animales beben a libre disposición.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, n.º 1 - 2.º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 3 de abril de 2012.

El secretario general, P. D., el jefe de Servicio de Cantabria
(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),
Alberto López Casanueva.

2012/4879